

Expediente: 16/22
Carátula: GUZMAN RAMON ENRIQUE C/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - GUZMAN, RAMON ENRIQUE-ACTOR/A
900000000000 - RUIZ, JESUS ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, ROCIO CELESTE-DEMANDADO
20185729851 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 16/22



H3020172871

AUTOS: GUZMAN RAMON ENRIQUE c/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°16/22.-

Monteros, 24 de abril de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 22/04/2024 realizada por el Dr. Palacio Celso Romulo:

Agréguese y téngase presente carta documento recepcionada por Correo Argentino, Sucursal Monteros en fecha 18/04/2024.- MIA FDO. MARIA EMILSE ROBLE - PROSECRETARIA (ART. 209 CPCCT).-

Actuación firmada en fecha 24/04/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.